



Quinara, 13 mayo del 2026

Señor

Eradio Efren Araujo Macanchi

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE QUINARA

Presente. -

Asunto: Entrega y socialización del Informe de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quien conforma la comisión de producción y medio ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quinara.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 90 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y en concordancia con el Reglamento de Rendición de Cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-0-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

Que, en sesión de trabajo de la comisión liderada por el señor presidente del GAD Parroquial Rural de Quinara, desarrollada el día viernes 08 de mayo del presente año, se procedió con la elaboración y revisión del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, documento que recoge las principales acciones, proyectos, ejecución presupuestaria, gestión institucional y resultados alcanzados por esta administración parroquial.

En tal virtud, mediante la presente se hace la entrega formal del referido informe a la Comisión Mixta de Rendición de Cuentas, con la finalidad de garantizar el principio de participación ciudadana, transparencia y control social dentro del proceso establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Consideramos de suma importancia su participación activa dentro de este proceso participativo, ya que fortalece los mecanismos de diálogo ciudadano, transparencia institucional y evaluación social de la gestión pública parroquial.

Sin otro particular, reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Augusta Macanchi

VICEPRESIDENTA GAD PARROQUIAL QUINARA

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VICEPRESIDENTA
DEL GAD PARROQUIAL QUINARA
PERIODO 2025**



PRESENTACIÓN

Queridos y apreciados moradores de la parroquia Quinara: reciban un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara. Es para nosotros un honor dirigirnos a ustedes con el fin de presentar la rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025, como muestra de nuestro compromiso con la transparencia y el trabajo conjunto por el bienestar de nuestra comunidad."

El año fiscal 2025 representó un periodo de trabajo continuo para todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, marcado por retos y nuevas oportunidades para fortalecer la gestión pública.

El presente informe de Rendición de Cuentas corresponde a las actividades desarrolladas por la Comisión de Producción y Medio Ambiente, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. Esta labor se llevó a cabo con el decidido respaldo del señor presidente, los compañeros vocales, así como del equipo administrativo y operativo del GAD Parroquial. Los resultados aquí expuestos son reflejo de un trabajo planificado, organizado y complejo, que nos deja la satisfacción del deber cumplido, y el firme compromiso

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

de continuar trabajando con responsabilidad y entrega hasta el último día de nuestra gestión.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a las instituciones que han colaborado en la consecución de los objetivos planteados, como la Prefectura de Loja, el Municipio de Loja, Conagopare Loja y por supuesto, al pueblo de Quinara, cuyo apoyo ha sido fundamental en este proceso.

BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
- Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

- Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

INFORME DE LA COMISION DE PRODUCCION Y MEDIO AMBIENTE

Señor presidente, compañeros vocales y ciudadanía en general: me permito informar que mi gestión dentro de la Comisión de Producción y Medio Ambiente se resume en los siguientes puntos, los cuales reflejan el trabajo, desarrollado con responsabilidad y compromiso durante el periodo asignado.

Asimismo, hago de conocimiento de la culta ciudadanía que mi presencia en las oficinas del GAD Parroquial se mantiene de forma regular todos los días jueves y cuando el señor presidente del GAD parroquial amerita de nuestra presencia, con el objetivo de atender de manera directa e indirecta las necesidades y requerimientos de nuestra parroquia.

SESIONES ORDINARIAS

a). En atención a las convocatorias realizadas por el señor Presidente del GAD Parroquial, se participó en un total de 22 sesiones ordinarias, en las cuales se abordaron temas relacionados con el funcionamiento institucional y el desarrollo integral de la parroquia.

SESIONES DE TRABAJO.

- a) En respuesta a la convocatoria realizada por el señor presidente, se participó activamente en catorce sesiones de trabajo, con el firme propósito de conformar las comisiones de rendición de cuentas correspondientes al periodo 2025. Como parte de este compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, se llevaron a cabo reuniones barriales orientadas a identificar las principales necesidades comunitarias y priorizar obras de impacto. Además, se realizaron reuniones con los productores de la parroquia para socializar y coordinar la entrega de árboles frutales.

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

- b) Se sostuvieron reuniones con las señoras de las ferias libres para coordinar la permanencia y mejora del proyecto de las ferias libres que se realizan todos los domingos.
- c) Se realizaron reuniones de trabajo con el grupo de productores para la elaboración de huertos familiares en coordinación con el municipio el mismo que se realiza en el terreno de la iglesia de la parroquia.
- d) Reuniones de trabajo con productores de la parroquia y técnicos del MAG con el objetivo de dar seguimiento a la parte agrícola y ganadera de la parroquia.

PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS QUE SE REALIZAN TODOS LOS DOMINGOS EN NUESTRA PARROQUIA.

Se hizo presencia en las ferias agrícolas y gastronómicas que se realiza todos los domingos en la parroquia Quinara, con la finalidad de colaborar con algunas necesidades que se les presente a las productoras, además se participó en la IX Expoferia integral agrícola, ganadera, de emprendimiento, gastronómico, cultural y turística Quinara 2025 (tesoro escondido), igualmente se participó en la feria parroquial de promoción cultural, productiva y turística del fomento productivo en honor a las festividades de Santa Marianita de Jesús patrona de la parroquia, también se participó con las productoras de la parroquia en la feria del dulce realizada en el parque de San Sebastián del cantón Loja donde nuestras productoras demostraron sus habilidades culinarias.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE NOVENAS DE LA PARROQUIA.

Previo convocatoria del señor presidente se participó en reuniones para organizar las novenas por fiestas religiosas debido a la invitación de las parroquias Quinara, Yangana, y barrios como Sahuayco, Palmira Masanamaca, Comunidades y Tumianuma a la cual asistimos conjuntamente con la comunidad.

ADMINISTRADORA DEL COMBUSTIBLE DEL TRACTOR.

"Es mi responsabilidad la administración del combustible destinado al tractor agrícola que brinda servicio a los productores de la parroquia Quinara, garantizando así su adecuado funcionamiento y el apoyo continuo a las actividades agro productivas de la comunidad."

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

MINGAS

Se realizaron 7 mingas:

La primera minga se realizó para adecuar el terreno donde se realizó la feria ganadera, la segunda minga se realizó limpieza de las riberas del río Piscobamba para las festividades carnavales, la tercera minga se realizó para el bacheo de la vía la Palmira, la cuarta minga fue de limpieza de alcantarillas desde el puente hasta el barrio la Palmira, y por último tres mingas que se realizaron para el arreglo de la tubería del agua potable.

EVENTOS

- a) Por encargo del señor presidente asistí a evento de sesión solemne de la Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre por fiestas de aniversario.
- b) Evento de proclamación y coronación de la reina de la parroquia.
- c) Se llevó a cabo misa, desfile cívico y sesión solemne con motivo de conmemorar un aniversario más de vida política de nuestra parroquia, en un acto significativo que resaltó los logros alcanzados y el compromiso con el desarrollo territorial.
- d) Se realizó una tarde deportiva por fiesta de parroquialización.
- e) Se llevó a cabo dos actividades bailables con la participación de grupos musicales auspiciados por el municipio de Loja y GAD parroquial como parte de las celebraciones de Carnaval. Esta iniciativa fue planificada con la finalidad de atraer el turismo a nuestra parroquia.
- f) Se realizó un emotivo agasajo a todas las madres de los distintos barrios y de la cabecera parroquial, como muestra de gratitud y reconocimiento a su valioso rol en la comunidad.
- g) Participar en la ceremonia de entrega de certificados a los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre y moradores de la parroquia por parte del Infocentro.
- h) Por encargo del señor presidente se participó en el desfile cívico y sesión solemne de parroquialización de la parroquia Vilcabamba.
- i) También se organizó una jornada especial de celebración por el Día de la Madre, dirigida a las señoras emprendedoras que participan activamente en las ferias libres dominicales.

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

j) Se desarrolló la jornada de deliberación pública correspondiente a la rendición de cuentas del año 2024, fortaleciendo así los principios de transparencia, participación y control social.

k) Se participó activamente en los eventos conmemorativos por el Día de la Familia, el Día de las Personas con Discapacidad y el Día del Adulto Mayor donde se tuvo un encuentro entre adultos mayores de la parroquia Santiago y nuestra parroquia con un programa especial donde se recorrió las fábricas de panela, se les brindó un almuerzo y un programa cultural.

l) Se colaboró en el desarrollo del campamento vacacional, el cual se llevó a cabo durante una semana y estuvo dirigido a niños y niñas de la parroquia, promoviendo el aprendizaje, la recreación y el compañerismo.

m) Se realizó el tradicional encendido de luces del árbol de Navidad, marcando el inicio de la temporada festiva con un acto simbólico que reunió a la comunidad.

n) Agasajo y programa especial para todos los niños y niñas de los barrios y centro parroquial, compartiendo alegría y momentos especiales en estas fechas tan significativas.

o) Se realizó una actividad bailable por motivo de fin de año con la finalidad de obtener fondos para solucionar necesidades que se presentan en el GAD parroquial.

p) Se participó de jornadas médicas por parte del comando del Cabo Minacho Loja.

r) Se coordinaron brigadas médicas en conjunto con SOLCA y el Ministerio de Salud Pública, con el objetivo de brindar atención médica oportuna y de calidad a los moradores de la parroquia."

Se entregaron árboles frutales a 25 familias de nuestra parroquia con la finalidad de impulsar y fortalecer la producción agrícola

Por disposición del presidente del GAD parroquial, fui designada como administradora de la obra de construcción del cerramiento y la vereda de la Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre, realizando un seguimiento permanente con el fin de garantizar que los trabajos se ejecuten de la mejor manera.

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Se participó en la organización y desarrollo de tres tardes deportivas solidarias en beneficio de tres moradores de la parroquia que atravesaban delicadas situaciones de salud, contando con la valiosa colaboración del espacio facilitado por el señor Bolívar Iñiguez.

"Igualmente, hemos estado presentes cada vez que el señor presidente ha solicitado nuestra colaboración o acompañamiento en las distintas obras que se encuentran en ejecución.

Reafirmo mi compromiso de seguir trabajando junto al señor presidente, a mis compañeros vocales y a toda la comunidad, con el firme propósito de que los proyectos en marcha se concreten en beneficios reales para el progreso y bienestar de nuestra parroquia."



**Lic. Augusta Melania Macanchi Briceño
VICEPRESIDENTA GAD QUINARA**

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com